



Autoridad
para el Manejo Sustentable
de la Cuenca del Lago
de Atitlán y su Entorno

Art 10. Numeral 9

Depósitos constituidos con fondos Públicos

NOTA ACLARATORIA

La AMSCLAE se incorporó a la modalidad de Fondo Rotativo Institucional con Tarjeta de Compras Institucionales -TCI- para el ejercicio fiscal 2026. En cumplimiento al Acuerdo Ministerial Número 228-220 de fecha 22 de mayo de 2020 y Resolución Ministerial Número 364 de fecha 29 de diciembre de 2022 ambos del Ministerio de Finanzas Públicas.


Lcda. Cynthia M. Teleguano Quech
Encargado de Tesorería
-AMSCLAE-




Lic. Gerson Enoch Pacal Pérez
Jefe Financiero
AMSCLAE

